Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN
Y PUERTOS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 08 de octubre de 2019

Señores:
PREMIER PLUS PARAGUAY
Teléf.: 0514 215-061
Email: victormartinez_importexport@hotmail.es
Presente

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a CD N° 09/2019 "Adquisición de Extintores para la ANNP" – ID Nº 362.944, con el objeto de comunicar que el Directorio de la ANNP, por Resolución de Directorio Nº 027/19 de fecha 01 de octubre de 2019, ha resuelto:

1. **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa N° 09/2019 "Adquisición de Extintores para la ANNP" – ID Nº 362.944.

2. **Adjudicar** la Contratación Directa N° 09/2019 "Adquisición de Extintores para la ANNP" – ID Nº 362.944, a la firma **EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY** con RUC: **938.054-0** de acuerdo al siguiente detalle:

   MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 31.673.000 (Guaraníes Treinta y un millones seiscientos setenta y tres mil), IVA Incluido.

3. **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

4. **Encargar** a la Gerencia de Administración y Finanzas de la Institución, la emisión y suscripción de la Orden de Compra respectiva y a la Gerencia de Obras Portuarias la administración del contrato.

5. **Autorizar** a la Gerencia de Administración y Finanzas el pago de la erogación autorizada en la presente Resolución y la imputación en el Tipo 2, Objeto del gasto 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", previa suscripción y/o formalización de la Orden de Compra correspondiente y la respectiva recepción y verificación de los bienes solicitados por la Gerencia de Obras Portuarias de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos.

6. **Comunica**r a quienes corresponda y cumplido archivar.

Atentamente.

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP Gerencia de UOC

Gmail

ANNP UOC <uocannp@gmail.com>

CD Nº 09/2019 - ADQUISICION DE EXTINTORES PARA LA ANNP - ID Nº 362.944

2 mensajes

ANNP UOC <uocannp@gmail.com> 8 de octubre de 2019, 15:30
Para: victor martinez molinas <victormartinez_importexport@hotmail.es>

Se remite Notificación a Oferentes el resultado de la CD 09/2019 - ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA LA ANNP - ID Nº 362.944.
Atte.

Favor acusar recibo.

PREMIER PLUS PARAGUAY.pdf
241K

victor martinez molinas <victormartinez_importexport@hotmail.es> 9 de octubre de 2019, 08 39
Para: ANNP UOC <uocannp@gmail.com>

Recibido Atte...

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: ANNP UOC <uocannp@gmail.com>
Fecha: 8/10/19 15:30 (GMT-04:00)
A: victor martinez molinas <victormartinez_importexport@hotmail.es>
Asunto: CD Nº 09/2019 - ADQUISICION DE EXTINTORES PARA LA ANNP - ID Nº 362.944

[Texto citado oculto]

Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN
Y PUERTOS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 08 de octubre de 2019

Señores:
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Teléf.: 021-560 220
Email: emporio.ferre@gmail.com
Presente

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a CD N° 09/2019 "Adquisición de Extintores para la ANNP" – ID Nº 362.944, con el objeto de comunicar que el Directorio de la ANNP, por Resolución de Directorio Nº 027/19 de fecha 01 de octubre de 2019, ha resuelto:

1. **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa N° 09/2019 "Adquisición de Extintores para la ANNP" – ID Nº 362.944.

2. **Adjudicar** la Contratación Directa N° 09/2019 "Adquisición de Extintores para la ANNP" – ID Nº 362.944, a la firma **EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY** con RUC: **938.054-0** de acuerdo al siguiente detalle:

   MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 31.673.000 (Guaraníes Treinta y un millones seiscientos setenta y tres mil), IVA Incluido.

3. **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

4. **Encargar** a la Gerencia de Administración y Finanzas de la Institución, la emisión y suscripción de la Orden de Compra respectiva y a la Gerencia de Obras Portuarias la administración del contrato.

5. **Autorizar** a la Gerencia de Administración y Finanzas el pago de la erogación autorizada en la presente Resolución y la imputación en el Tipo 2, Objeto del gasto 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", previa suscripción y/o formalización de la Orden de Compra correspondiente y la respectiva recepción y verificación de los bienes solicitados por la Gerencia de Obras Portuarias de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos.

6. **Comunica**r a quienes corresponda y cumplido archivar.

Atentamente.

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP - Gerencia de UOC

Gmail

ANNP UOC <uocannp@gmail.corn>

CD Nº 09/2019 - ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA LA ANNP - CD Nº 362.944

2 mensajes

ANNP UOC <uocannp@gmail.com> 8 de octubre de 2019, 15:35
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

Se remite Notificación a Oferentes el resultado de la CD Nº 09/2019 - ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA LA ANNP - CD Nº 362.944
Atte.

Favor acusar recibo.

EMPORIO FERRETERIA SRL.pdf
240K

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 8 de octubre de 2019, 15:53
Para: ANNP UOC <uocannp@gmail.com>

RECIBIDO.
Axel Corvalán
[Texto citado oculto]

Asunción, 08 de octubre de 2019

Señores:
FIRE MASTER S.R.L.
Teléf.: 021 311-847
Email: licitaciones@grupochaco.com
Presente

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a CD N° 09/2019 "Adquisición de Extintores para la ANNP" – ID Nº 362.944, con el objeto de comunicar que el Directorio de la ANNP, por Resolución de Directorio Nº 027/19 de fecha 01 de octubre de 2019, ha resuelto:

1. **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa N° 09/2019 "Adquisición de Extintores para la ANNP" – ID Nº 362.944.

2. **Adjudicar** la Contratación Directa N° 09/2019 "Adquisición de Extintores para la ANNP" – ID Nº 362.944, a la firma **EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY** con RUC: **938.054-0** de acuerdo al siguiente detalle:

   MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 31.673.000 (Guaraníes Treinta y un millones seiscientos setenta y tres mil), IVA Incluido.

3. **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

4. **Encargar** a la Gerencia de Administración y Finanzas de la Institución, la emisión y suscripción de la Orden de Compra respectiva y a la Gerencia de Obras Portuarias la administración del contrato.

5. **Autorizar** a la Gerencia de Administración y Finanzas el pago de la erogación autorizada en la presente Resolución y la imputación en el Tipo 2, Objeto del gasto 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", previa suscripción y/o formalización de la Orden de Compra correspondiente y la respectiva recepción y verificación de los bienes solicitados por la Gerencia de Obras Portuarias de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos.

6. **Comunica**r a quienes corresponda y cumplido archivar.

Atentamente.

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP | Gerencia de UOC